

Readjudicación Concurso Unificado 2019

Sede: Escuela de Sanidad, Calle 4 esquina 51, La Plata, Buenos Aires

Miércoles 26/6

Especialidades no médicas. Orden de mérito único por profesión (excepto residencias multiprofesionales)

08:00 Recepción de documentación

09:00 Adjudicación Enfermería y Bioquímica

11:00 Adjudicación demás especialidades no médicas

Cronograma

Horario	Especialidad
8:00	Recepción de Documentación
9:00	Bioquímica
	Enfermería
11:00	Economía y Administración Hospitalaria
	Fonoaudiología
	Kinesiología
	Nutrición en Salud Pública y Comunitaria
	Obstetricia
	Odontología
	RIEPS
12:00	Epidemiología
	Farmacia Hospitalaria
	Musicoterapia
	Psicología
	Psicopedagogía
	Terapia Ocupacional
	Trabajo Social
13:00	Postbásicas

Viernes 28/6

Especialidades médicas. Orden de mérito único

08:00 Recepción de documentación

09:00 Adjudicación puesto 1 a 200

11:00 Adjudicación puesto 201 a 400

13:00 Adjudicación puesto 401 en adelante

Podrán participar de la readjudicación de cargos vacantes del Concurso Unificado las y los profesionales que

- No hayan tomado cargo en la primera adjudicación
- Hayan adjudicado y no tomado posesión del cargo
- Habiendo tomado posesión de un cargo en la primera adjudicación, renuncien fehacientemente al mismo hasta el 11 de junio

Profesionales que rindieron Examen Único de medicina, enfermería o bioquímica para el Concurso Unificado:

Deberán realizar la preinscripción a la Readjudicación en SISA entre el 19 y el 21 de junio y concurrir al acto de adjudicación de su profesión a la Escuela de Sanidad, Calle 4 esquina 51, La Plata, Buenos Aires.

Profesionales que rindieron examen para otras especialidades del equipo de salud en el Concurso Unificado (todas las profesiones excepto Medicina, Enfermería y Bioquímica)

Concurrir al acto de adjudicación el día 26/6 en la Escuela de Sanidad, Calle 4 esquina 51, La Plata, Buenos Aires. No se requiere inscripción previa.

Profesionales que rindieron el Examen Único de medicina, enfermería o bioquímica para otro concurso público (quedan excluidos quienes sólo se hayan postulado a instituciones privadas):

Deberán realizar la preinscripción a la Readjudicación en SISA entre el 19 y el 21 de junio y enviar por correo electrónico a consultasresidenciasnacionales@gmail.com hasta el 23 de junio la siguiente documentación escaneada:

- 1) Formulario SISA de preinscripción a la readjudicación
- 2) DNI vigente.
- 3) Constancia de CUIL (descargable de la web de ANSES)
- 4) Título de grado (en esta instancia no se acepta certificado de título en trámite)
- 5) Certificado de promedio de la carrera que indique expresamente que contempla aplazos y no incluya puntos adicionales por cualquier concepto (internado rotatorio, etc.)
- 6) Enfermeras/os profesionales, técnicos/as y con ciclo de pregrado universitario deberán presentar la Matrícula Nacional vigente.
- 7) Graduados de Universidades extranjeras deberán presentar Matrícula Nacional

Su inscripción quedará sujeta a la verificación de la documentación original el día de la adjudicación. Deberán presentarse a las 08:00 del día correspondiente a la adjudicación de su profesión con la documentación original en la Escuela de Sanidad, Calle 4 esquina 51, La Plata, Buenos Aires. En caso de no presentar la documentación original o de que esta no coincida con la enviada por correo electrónico, la postulación será dada de baja y no formará parte del orden de mérito.

Aquellos postulantes que no hubieran cumplido con la presentación del certificado de promedio en tiempo y forma al momento de la inscripción al concurso y, por tanto, se les hubiera

computado promedio cero (0) en el primer acto de adjudicación, podrán, en esta instancia, enviar su certificado de promedio por correo electrónico a consultasresidenciasnacionales@gmail.com

La veracidad del certificado enviado por correo electrónico será constatada por personal asignado a tal efecto el día del acto de readjudicación, debiendo los postulantes (o apoderados con carta poder) presentarse con el original de la documentación requerida.